

(Del Diccionario geográfico, estadístico, histórico, de la Isla de Cuba, por don Jacobo de la Pezuela, Madrid, 1863, t.III, p.69):

Plaza de Armas.-Sin embargo de la imperfección del paralelogramo que forma, es la mayor, la mejor y la más correcta de la Ciudad, en cuyo E. se dilata a 140 varas de la bahía y del muelle de Caballería, centro principal del movimiento mercantil. Su mayor longitud de E. a O. es de 146 varas castellanas desde su ángulo con la calle del Baratillo, hasta el de la casa o palacio de gobierno con la calle del Obispo; y su anchura general de N. a S. es de 112.- Según algunos documentos y entre otros un mal trazado plano antiguo que hemos visto, se llamó plaza de la Iglesia en los primeros tiempos de la población, así que se empezaron a alinear algunas casas en sus lados, porque enfrentaba con este paraje por el E. la fachada de la antigua iglesia parroquial que se resquebrajó a mediados del pasado siglo con la voladura del navío Invencible, y que fué preciso demoler después. Siempre fué el lugar más animado y limpio de la población, el destinado a ejercicios y formaciones de la corta guarnición del castillo de la Fuerza, y como el glacis de esta fortaleza, motivando la necesidad de conservar sus fuegos despejados por la espalda que no se alzarán edificios en esta dirección.

Hacia su ángulo N.E. la adornó en 1754 el capitán general don Francisco Cajigal con un modesto obelisco, mencionando en su inscripción que debajo de una antigua y frondosa seiba que allí junto se alzaba, se había celebrado la primera misa al fundarse la villa de la Habana. Reservándonos hablar de este pequeño monumento en el párrafo destinado al Templete que por allí adorna esta plaza, diremos que no mereció con propiedad tal nombre, hasta que en 1773 empezó su suelo a nivelarse y empedrarse por disposición

del capitán general marqués de la Torre. En el capítulo 23 de la memoria de su mando que este gobernador entregó a su sucesor en 11 de junio de 1777 se leen estas palabras suyas: "Al mismo tiempo que solicité de la corte la aprobación de las casas capitulares, propuse la formación de una plaza donde ahora está la de Armas, con edificios uniformes e iguales al que se está haciendo para administración de Correos, entre los cuales habían de estar un cuartel de infantería, la aduana y la contaduría". De estos proyectos se ejecutaron el de las casas capitulares, llamadas luego casa de gobierno, porque ocuparon el edificio principalmente los gobernadores y sus oficinas, y el de la administración de Correos en donde después se estableció el intendente con sus inmediatas dependencias. Estas dos obras, que dieron su mayor ser a esta plaza, no pudieron terminarse hasta 1793, bajo el gobierno de don Luis de las Casas, no menos activo en conseguir su conclusión que el marqués de la Torre en promover su principio. Durante los gobiernos del marqués de Someruelos y de don Juan Ruiz de Apodaca, se colocaron en la plaza de Armas algunos faroles y bancos de piedra, y se trasplantaron árboles en las mismas líneas que trazan su actual recinto. Los demás gobernadores sucesivos se esmeraron todos en el cuidado y el ornato de la localidad que podían mirar más inmediatamente desde sus balcones; y no secundó menos sus cuidados el superintendente conde de Villanueva, a cuyas instancias se colocó hacia 1828 una colosal estatua pedestre de Fernando VII, mediana obra del escultor Sola. Por ese mismo tiempo, cuando ya estaba el Templete terminado, se construyó el recinto enverjado de 80 varas de longitud y 76 de ancho. Extiéndense por sus cuatro lados exteriores otras tantas calles rectilíneas de baldosas con verjas de hierro montadas sobre bancos de piedra.

Interiormente aparecen cuatro cuadros, igualmente enverjados, con árboles y plantas que dejan paso a otras cuatro calles también de losas que conducen a una espaciosa glorieta circular que es el verdadero centro de la plaza, en medio del cual se alza la estatua de aquel monarca que, entre las calamidades de su infeliz reinado, mereció la gratitud de Cuba con las acertadas providencias que aseguraron su tranquilidad y su riqueza. Es de mármol blanco de Carrara y de 3 varas de altura sobre pedestal cuadrangular de igual elevación y materia, representándolo con cetro, manto, toisón y traje de ceremonia. Circuye al monumento un enverjado de lanzas de hierro de 2 varas. Cada cuadro de los cuatro en que se subdivide el recinto, tiene también en su centro una glorieta circular, adornada con una pila octogonal y sin surtidor. Amenizaría a la plaza de Armas grandemente el dotarlas de agua abundante, convirtiendo en verdaderas las que no lo son sino figuradas.

El lado O. de esta plaza está ocupado todo por la fachada principal de la casa de gobierno y los 9 arcos de su vestíbulo; el lado N. por el edificio de la Intendencia igualmente arqueado por su planta baja, el muro de su jardín contiguo y el de las dependencias del castillo de la Fuerza. En el lado E. usurpan al espacio de la plaza 45 varas de longitud sobre 23 de anchura, el patio principal de la misma fortaleza que es hoy cuartel de infantería y el elegante Templete que ya detallaremos. En el centro de este lado E. abre la corta calle que conduce a la capitania del puerto y al muelle de Caballería, que lleva hoy el nombre de Enna, en memoria del valeroso general que murió en 1851 defendiendo el territorio. A continuación termina el referido lado con la casa morada del Excmo. Sr. Conde de Santovenia. El frente S. todo con medianos edificios, cuya planta baja ocupan tiendas, almacenes y cafés, corresponde a la línea de la calle del Obispo, abriendo por su centro la de los Oficios.

Este paraje, aunque en un extremo de la población, es el principal centro de su movimiento. Desde las primeras horas del día sirven de tránsito sus cuatro calles exteriores a las carretas que portean los efectos que se reciben o se embarcan por el inmediato muelle de Caballería, y a los pasajeros que salen o entran en el Puerto. Aquí forma diariamente la parada de las tropas que cubren el servicio del recinto y extramuros; aquí estacionan durante todas las mañanas las muchas personas que tienen asuntos en las oficinas del Gobierno y la Intendencia, o que desean tenerlos.

Desde las cuatro, por las tardes, empieza a moderarse la circulación de este lugar, y aparecen más tranquilos actores en la escena: los que pasean a pie en la inmediata cortina de Valdés, en el citado muelle y aun en la misma plaza, a respirar las brisas. En fin, cuando se enciende al anochecer la multitud de luces de gas que alumbran su recinto, cúbrese las calles exteriores de elegantes quitrines y carruajes abiertos, ocupados por damas casi todos, que acuden a ~~xx~~ escuchar las tocatas con que solazan a este sitio por las noches desde las ocho hasta las diez las músicas militares de la guarnición. Entonces también se pueblan de concurrentes de ambos sexos las calles interiores del recinto, donde la suavidad de la temperatura suele consolar a los paseantes del calor que han sufrido por el día. Antes de las once toda la concurrencia se ha retirado paulatinamente; apáganse la mayor parte de las luces y se queda tan solitario este lugar como todos los demás de la Ciudad.

---

(Ibidem, p. 52):

1772.- Desde este año y en los siguientes empieza a mejorar notablemente el aspecto de la ciudad con las disposiciones del capitán general marqués de la Torre. Se pone el empedrado y aceras



en las principales calles; se prohíbe la edificación de casas de tabla con techos de paja...; se empieza a formar la plaza de Armas; y se emprenden las fábricas de los edificios de la intendencia, casa de gobierno y aduanas...

---

(Ibidem, p. 52):

1772.- Desde este año y en los siguientes empieza a mejorar notablemente el aspecto de la Ciudad con las disposiciones del capitán general Marqués de la Torre. Se pone el empedrado y aceras en las principales calles... se empieza a formar la plaza de Armas; y se emprenden las fábricas de los edificios de la intendencia, casa de gobierno y aduana...

---

(Ibidem, p. 116):

Empedrado.- ... Desde que en julio de 1763 volvió la Ciudad a poder de su metrópoli y se reunieron numerosos brazos para emprender las fábricas de sus fortificaciones exteriores, con grandes recursos pecuniarios, se destinaron algunos penados a nivelar imperfectamente y con toda clase de materiales, la plaza de San Francisco, las inmediaciones de la bahía desde el castillo de la Fuerza hasta la puerta de Luz, una parte de la actual plaza de Armas...

En 18 de noviembre de 1771 se hizo cargo del gobierno de la ciudad y del mando superior de la Isla el marqués de la Torre, que habiendo recorrido las principales capitales de Europa, con gran observación y estudio, y visto lo que acaso ninguno de sus antecesores, deploró las miserias que afeaban y empequeñecían a una población de más de 70,000 almas, llamada a ser la primera plaza comercial y militar de América. Una de sus primeras disposiciones fué destinar alguna fuerza de la Maestranza de las fortificaciones y varias cuadri-

llas de penados, a extraer del recinto los escombros de algunos edificios destruidos por la artillería inglesa, así como multitud de depósitos de basura que aparecían hasta en las localidades más frecuentadas... Se empedró, mal o bien, toda la calle de los Oficios, acabándose de nivelar y terraplenar las de la Cua, la Muralla y Santa Teresa. Después que se terraplenó también toda la plaza de Armas, donde se emprendían por aquel tiempo las obras de la casa de Gobierno y la Intendencia, tuvo aquel general el pensamiento de sustituir el defectuoso empedrado de aquella época con grandes tablones de la durísima madera llamada de quiebra-hacha en las entradas de las calles de O'Reilly y del Obispo por aquella plaza...

